

**AGRÍCOLA SAN DIEGO, S. A.***Convocatoria de Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad reunido el 28 de marzo de 2003 se convoca a Junta General de Accionistas el día 3 de Junio de 2003 a las 13 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, en Madrid, en el domicilio social, esto es, Calle Condes del Val número 18, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Lectura y Aprobación, si procede de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión con propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para ejercitar los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el informe y la documentación que afecta al orden del día, o solicitar su entrega o envío gratuitos.

Madrid, 5 de abril de 2003.—El Presidente, Firmado Enrique Rubio. El Secretario del Consejo, Firmado José T. Martínez Retamero.—13.089.

**AGRUPACIÓN SOCIAL BURJASOT, S.A.**

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el 30 de mayo de 2003, a las trece horas en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente 31 a la misma hora, en Valencia, calle General San Martín, 10, 7.ª, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Valencia, 2 de abril de 2003.—M.ª Vicenta Pons Martí, Apoderada.—13.107.

**ALCORA, AGRUPACIÓN SOCIAL, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el 29 de mayo de 2003, a las once horas y treinta minutos en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente 30, a la misma hora, en Valencia, calle General San Martín, 10-7.ª, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Valencia, 2 de abril de 2003.—M.ª Vicenta Pons Martí, Apoderada.—13.142.

**ALOR CARTERA SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13-7.º izquierda. El próximo día 30 de abril de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Reelección de firma de auditoría.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Deliberación y en su caso adopción de acuerdos con relación al nombramiento o constitución del Comité de auditoría según la nueva Ley Financiera.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—Secretaria del Consejo de Administración, Begoña Pocero Roca.—13.169.

**ALTAE GESTIÓN, SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquina, número 48 de Madrid, el día 6 de mayo de 2.003, a las nueve horas en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acuerdo de reducción de la cifra de capital inicial y estatutario máximo de la Sociedad, sin modificar la cifra del capital en circulación de la misma, todo ello mediante la anulación de los títulos correspondientes y sin devolución de aportaciones a los Señores Accionistas.

Sexto.—Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales como consecuencia del acuerdo de reducción establecido en el punto anterior.

Séptimo.—Comunicación a la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de los acuerdos referidos en los dos puntos anteriores, en la medida en que los mismos hayan sido adoptados.

Octavo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General o, designación, en su caso, de interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social los documentos representativos de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión de la Sociedad, y el Informe de los Auditores de Cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas) así como el texto íntegro de las modificaciones de estatutos propuestas y del informe sobre las mismas (artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas). Asimismo, se podrá solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 1 de abril de 2003.—José María Mingot Aznar, Secretario del Consejo de Administración.—13.698.

**ALTRES XXI SIMCAV, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13-7.º izquierda, el próximo día 30 de abril de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Reelección de firma de auditoría.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Modificación de los artículos 23 y 24 de los estatutos y en su caso, refundición de estatutos.

Séptimo.—Deliberación y en su caso adopción de acuerdos con relación al nombramiento o constitución del Comité de auditoría según la nueva Ley Financiera.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónima.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—El Consejero, Alberto Carnicer.—13.415.

**A.M.J. EVALUATION, S.I.M.C.A.V., S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 6 de mayo de 2.003, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid y en segunda convocatoria el día 7 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Cambio de Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de abril de 2003.—D. Iñigo Susaeta Córdoba, Secretario del Consejo de Administración.—13.654.

## AMPURDAN SOCIEDAD ANONIMA

*Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas en el domicilio social de la misma, el día 8 de Mayo de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus domicilios, si así lo solicitan, el texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como el informe emitido sobre las mismas. Asimismo, se hallan en su disposición los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Girona, 28 de marzo de 2003.—La Vicepresidenta del Consejo de Administración. Dña. Pilar Coromina Torras.—13.120.

## AMPURDAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en el domicilio social de la misma, el día 8 de Mayo de 2003, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos siete, once y veintiséis de los estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración o a miembros del mismo para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus domicilios, si así lo solicitan, el texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como el informe emitido sobre las mismas. Asimismo, se hallan en su disposición los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Girona, 28 de marzo de 2003.—La Vicepresidenta del Consejo de Administración. Dña. Pilar Coromina Torras.—13.123.

## APM 2001, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 6 de Mayo de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y 7 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Don José María Lorente Toribio.—14.108.

## ARANGOI FINANCIERA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 6 de Mayo de 2003, a las diez horas, treinta minutos, en primera convocatoria, y 7 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Consejero del Consejo de Administración Don Daniel Irezábal del Busto.—14.110.

## ARDISOL ELECTRÓNICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio Francisco Silvela, 50, 6.º C de Madrid, el día 29 de abril de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuanta de Resultados, propuesta de aplicación de resultados y aprobación de la gestión social correspondientes al ejercicio 2002.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 10 de abril de 2003.—El Secretario, don José Fernando Díaz Bolaño.—14.129.